

Oficio No. SE-05.06-1451/2023. Hermosillo, Sonora, 17 de Abril de 2023. "2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

LIC. DAVID FERNANDO SOTO ALDAY

Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.

Presente .-

En atención a su oficio CCLES-DG-043/2023, mediante el cual debido al proceso de licitación de los bienes de las partidas que corresponden al capítulo 5000, donde solicita la autorización para la adquisición mencionado anteriormente, como se describe a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
51501	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,250,000.00
52301	Cámaras Fotográficas	25,000.00
54101	Automóviles y camiones	2,050,000.00
56401	Equipos de Refrigeración	360,000.00
56501	Equipo de Comunicación	145,000.00
59101	Software	4,014,000.00
59701	Licencias informáticas e intelectuales	160,000.00

Los recursos sería proporcionados por esta Dirección General de Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora, debido a la necesidad de movilidad del personal y de notificadores, me permito comunicarle que esta Subsecretaría no tiene inconveniente en que se realice dicha adquisición toda vez que no implica recursos adicionales, esa entidad deberá observar la normatividad correspondiente, para hacer frente a la Institución de Fiscalización.







- 2 -

Oficio No. SE-05.06-1451/2023. Hermosillo, Sonora, 17 de Abril de 2023.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su apoyo y le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

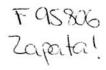
4

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

C.c.p.- Dra. Guadalupe Tejada Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal. CGPM/ IZM.











Oficio CCLES-DG-043/2023 Hermosillo sonora a 03 de Abril del 2023 "2023 año de Adolfo de La Huerta"

DR CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLLERS SUBSECRETARIO DE EGRESOS PRESENTE. -

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y así mismo informarle que estamos en proceso de licitación de los bienes de las partidas que corresponden al capítulo 5000 para el ejercicio 2023, mismas que se describen a continuación:

51501	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$1,250,000.00
52301	Cámaras Fotográficas	\$25,000.00
54101	Automóviles y camiones	\$2,050,000.00
56401	Equipos de Refrigeración	\$360,000.00
56501	Equipo de Comunicación	\$145,000.00
59101	Software	\$4,014,000.00
59701	Licencias informáticas e intelectuales	\$160,000.00

Atendiendo a lo anterior le solicito de la manera más atenta su apoyo a fin de contar con su autorización para la aplicación del presupuesto autorizado para el mencionado capitulo.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

ATENTAMÉNTE:

LIC. DAVID FERNANDO SOTO ALDAY.

DIRECTOR GENERAL

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE SONORA.

C.C.P.- Archivo.



Avenida Berlín #25, Colonia Centenario Editicio Sonora, C.P. 83260 en Hermosillo, Sonora.